

Nota 1. Separene que en dize de Julio de mill setecien
tos sesenta y quatro no se celebró Cavildo Ordinario á causa
de no haver podido concurrir los S^{res} D^{ns} Juan Bermu
dez y Dⁿ Pedro Martínez de Sⁱzilia Alcaldes mayo
res de esta Ciudad por estar indispuestos, sin embar
go de hallarse citado para tratar de la promoció
de Cavalleros Comisarios de Caminos y haver con
currido varios Cas^{os} Capitulares; Y para que
conste ponga esta Nota que firmo en dho dia me
y año.

Ordinario Martes 1o de Julio de 1764

En la M. N. y M. I. Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella Martes diez
de Julio de mill setecientos sesenta y quatro año. Los M.
y J^{es} de la M^u de Murcia se juntaron á celebrar Cavildo
Ordinario segun lo acostumbra; Asistieron Dⁿ Juan Ber
mudez y Salzedo Alcalde mayor y Conde^{or} interino de esta
dha Ciu^d. Dⁿ Juan Rocamora Carr^o Dⁿ Juan Thomas
Montijo, Dⁿ Matheo Zavallos, y Dⁿ Salvador Vinader Rex.
Se oyendo Joseph Blanes, Joseph Mexelo, Joseph Garria
Torral, Propio Carrascosa, Antonio Castillo y Diego Lopez
Gullen Jurados.

Notay. - 1. Se leyeron las Notay del Cavildo Ordinario